

Fecha: 06-07-2021
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Social

Título: 3 meses para el reglamento: Bassa tiró el tejo pasado

Pág.: 6
Cm2: 674,6
VPE: \$ 1.498.183

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

De la Convención Constitucional

3 meses para el reglamento: Bassa tiró el tejo pasado

De lado y lado, creen que en el fondo el recién electo vicepresidente de la Convención Constitucional, Jaime Bassa, no quiso quedar cazado con un plazo real, al momento de afirmar que un reglamento para el nuevo organismo podría tardar hasta tres meses, dejando así solo nueve para redactar una propuesta de nueva Constitución.

Javiera Ascencio, investigadora asociada de Rumbo Colectivo; Rodrigo Pérez de Arce, subdirector de desarrollo del IES; José Ignacio Núñez, Investigador del Observatorio Nueva Constitución y Lucas Sierra, investigador senior del CEP, coinciden no solo en que se puede demorar mucho menos, sino que también se puede parcelar el reglamento, acordando que una parte sea la base para comenzar a operar.

Aunque no lo dicen literalmente, desde la centro-izquierda sospechan que habría un intento por alargar los plazos, para dar tiempo a la elección de un nuevo Parlamento, que si se carga a la izquierda podría su venia para bajar el quorum de dos tercios que se requiere para aprobar las normas de la nueva constitución. En los términos de Sierra, "la legitimidad de la nueva Constitución se juega en todo esto. Instrumentalizar el proceso constituyente pensando en los resultados electorales de fin de año sería un torpedo a la línea de flotación de esa legitimidad" y en los términos de Pérez de Arce, "si el reglamento termina transformándose en una piedra de tope, y toma demasiado tiempo, es muy probable que la ciudadanía deje de creer en esta institución, lo que sería un problema muy serio porque la convención vive de su credibilidad".

Maña de abogado

"La forma es el fondo. El reglamento determinará si se puede trabajar a distancia, de manera itinerante, cómo se van a discutir las cosas como comisiones temáticas y eso va a ser importante para llegar al acuerdo de los dos tercios", dice José Ignacio Núñez.

"Es una pega definitoria, pero tres meses parece un período excesivo y cuan-

Cuatro especialistas creen que puede ser mucho más rápido y que el vicepresidente del organismo jugó a no horquillarse. El peligro que ve la derecha.

Por René González, Jéssica Henríquez y Juan Caroca.



"3 meses parece excesivo; cuando dice eso no se está imponiendo un plazo". José Ignacio Núñez, Observatorio Nueva Constitución.



"Soy optimista. Podría estar antes. Hay muchas propuestas para construir reglamento". Javiera Ascencio, Rumbo Colectivo.



"Instrumentalizar el proceso pensando en los resultados electorales de fin de año sería un torpedo a su legitimidad". Lucas Sierra, CEP.



"Será fundamental cómo Bassa asumirá su rol: como profesor activista o intentando dar garantías". Rodrigo Pérez de Arce, IES.

do Bassa dice eso me parece que no se está imponiendo un plazo. Solo está diciendo que esto no es de dos semanas y que se le dará el tiempo adecuado. Jaime es abogado y tiene claro el tema de los plazos", concluye.

Javiera Ascencio añade que "hay que intentar todo lo posible para que sea un plazo menor. Soy optimista, creo que podría estar antes. Hoy, hay muchas propuestas sobre la mesa a partir de las cuales se puede construir un reglamento, pero además es posible con la buena disposición de todos, avanzar en normas de funcionamiento provisorio que permitan ir instalándose".

Núñez le toma la posta: "Se puede trabajar prontamente en un reglamento de primera etapa, mientras se discute el reglamento que rige la segunda. Una primera etapa, por ejemplo, puede servir para reglar cómo recibir el aporte de la ciudadanía o si se acoge el ofrecimiento de las universidades para operar en regiones".

En ello concuerda Pérez de Arce, a quien le parece "más prudente pensar en dos etapas: un reglamento provisorio que defina lo que va a pasar mientras no haya un reglamento definitivo", aunque preferiría que las reglas se fijen de manera unitaria, como un paquete y no punto por punto, como plantea Bassa. "Lo ideal será tener en un mes, o un mes y medio a la Convención sesionada en temas de fondo", concluye. Y Lucas Sierra redondea: "El éxito de este proceso está condicionado por tener un buen reglamento en el menor tiempo posible. Mientras se trabaja en él, la Convención podría adoptar algunas

normas transitorias, para avanzar en su trabajo mientras el reglamento definitivo se aprueba. El éxito del proceso no sólo es redactar una nueva Constitución, sino que, además, hacerlo en el plazo fijado y bajo un procedimiento acordado".

Colombia pudo en 6 meses

Lo que demoró votar por mayoría simple los puestos de presidente y vicepresidente de la convención y el plazo del reglamento esbozado por Bassa, levantan la pregunta si el año de funcionamiento será suficiente.

"La idea de bajar el quorum perdió fuerza luego de que la derecha no lograra el tercio para vetar y eso puede hacer que los plazos no se alarguen. Para saber si será necesaria una prórroga adicional habría que tener una bolita de cristal: en Colombia, la convención del 91 se tomó 6 meses; en Islandia el proceso tomó entre 2010 y 2015 y no se aprobó", sentencia Núñez.

Tiene grupo, pero "hace escuela"

José Ignacio Núñez dice que en el polo "progresista" de la convención se está armando un núcleo de personalidades fuertes, todos constitucionalistas con doctorados, pero que no tendrán un líder claro. Jaime Bassa hoy es su figura más prominente, debido al cargo que ocupa, el cual le da un poder extra. En el grupo está Christian Viera, catedrático de la Universidad de Valparaíso, con quien Bassa ha trabajado por años; Amaya Álvez, catedrática de la Universidad de Concepción y Fernando

Atria, catedrático de la U. de Chile. Bassa además ha impulsado desde hace una década la creación de una nueva constitución, formó parte del movimiento Marca tu Voto y ha tenido cercanías con el PS y hoy con el Frente Amplio. Es profesor e investigador de la U. de Valparaíso; doctor en derecho (U. de Barcelona), magister en filosofía (UV) y en derecho (UC). Ha publicado cuatro libros sobre derecho constitucional desde 2014 y por ello más que seguir a un líder "hace escuela", dice Núñez.



Jaime Bassa.